

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #27-2025

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes ocho del mes de julio de dos mil veinticinco, a las diecisiete horas con quince minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Ana Fabiola Araya Mejías
Didier Mendoza Alvarado
Carlos Dionisio Vega Ajoy
Ismael Torres Espinoza
Arnoldo Jiménez Mora

REGIDORES SUPLENTE:

Luis Denis Castro Álvarez
Yendri Tatiana Sandoval Arias
Kristel Julyana Loría Villalobos.

SINDICOS PROPIETARIOS:

Griselda María Gutiérrez Ruiz
Ciriaco Cruz Álvarez
Gloria María Araya Castro
Donald Rodríguez Porras

Carlos Sequeira Orozco
Alcalde Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS:

AUSENTES JUSTIFICADOS: Xinia María Morales Núñez.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Lectura y aprobación de Sesión Ordinaria N°26-2025.

ARTÍCULO IV. Lectura y aprobación de Sesión Extraordinaria N°11-2025.

ARTÍCULO V. Informe de labores del señor alcalde Municipal.

ARTÍCULO VI. Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VII. Mociones.

ARTÍCULO VIII. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

Vamos hacer un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de la señora Margarita Zamora Sirias, quien fue madre de nuestro compañero Rogelio Álvarez Zamora, funcionario municipal.

ARTICULO III. Lectura y aprobación de Sesión Ordinaria N°26-2025.

ACUERDO 2.

En la página 1, debe de decir correctamente:

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Kristel Julyana Loría Villalobos.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo definitivamente aprobado.

ARTÍCULO IV. Lectura y aprobación de Sesión Extraordinaria N°11-2025.

ACUERDO 3.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo definitivamente aprobado.

ARTÍCULO V. Informe de labores del señor alcalde Municipal.

ACUERDO 4.

1. Programación de Casos de Atención Inmediata en la Red Vial Cantonal

Se ha dado atención de caminos en condición crítica, bajo el esquema de **casos de atención inmediata**, priorizados en función de su impacto en la conectividad y seguridad vial de las comunidades afectadas. En este contexto, se han ejecutado intervenciones puntuales en los siguientes tramos:

- **Camino 2-15-131 y 2-15-132**, sector de **Costa Ana**.
- **Camino 2-15-043**, en el sector de **San Luis**, con intervenciones similares enfocadas en garantizar el tránsito seguro y la accesibilidad de vehículos, especialmente en zonas con alta pendiente y escurrimiento pluvial.

Estas acciones forman parte del compromiso municipal de mantener operativa la red vial cantonal, incluso en condiciones climáticas adversas.

2. Inicio de Labores de Reacondicionamiento en el Camino 2-15-035 (Territorio Indígena Maleku)

Se ha dado inicio a los trabajos de **reacondicionamiento integral** del **camino 2-15-035**, el cual atraviesa el **Territorio Indígena Maleku**. Las labores actualmente en curso comprenden:

- Limpieza mecanizada
- Conformación de la estructura de la vía
- Nivelación y compactación del terreno.

Estas labores son previas a la colocación de material granular y a la ejecución del tratamiento superficial bituminoso triple, con el objetivo de mejorar de forma sustancial las condiciones de tránsito y apoyar el desarrollo socioeconómico de la comunidad indígena. Este proyecto representa una inversión estratégica en inclusión y equidad territorial.

3. Gestiones ante Contabilidad Nacional

Desde el área financiera se ha iniciado un proceso de coordinación con la Dirección General de Contabilidad Nacional, con el fin de recopilar y estructurar la información base para la elaboración de la balanza de comprobación correspondiente al presente ejercicio económico. Esta balanza constituye un insumo indispensable para la formulación de los estados financieros anuales de la Municipalidad de Guatuso.

Estas gestiones buscan garantizar el cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y asegurar la transparencia y trazabilidad de la información financiera institucional.

ARTÍCULO VI. Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 5.

- a) El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Carlos Dionisio Vega Ajoy, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo definitivamente aprobado, dar acuse de recibido a nota enviada por la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos, en virtud del informe de mociones obligatorias del Departamento de Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el texto del proyecto de Ley Expediente N.º 24652, “LEY PARA EL ALIVIO Y CONDONACIÓN DE LAS DEUDAS ACUMULADAS RELACIONADAS CON EL PAGO DE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS DE TRÁNSITO”.
- b) El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Carlos Dionisio Vega Ajoy, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo definitivamente aprobado, dar acuse de recibido a nota enviada por el Concejo Municipal de Goicoechea, se dirigen al Concejo Municipal de Guatuso, donde transcriben de Sesión Ordinaria N°26-2025, celebrada el día 30 de junio del 2025, Artículo III, inciso 23), se conoció correo electrónico suscrito por la señora Ana Lía Espinoza Sequeira, secretaria Municipal de Guatuso. Acuerdo N°2.23. Se toma nota.
- c) El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Carlos Dionisio Vega Ajoy, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo definitivamente aprobado, dar acuse de recibido base a nota enviada por la señora Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), institución de derecho público que agremia y representa políticamente al Régimen Municipal desde hace 47 años, integrada por Municipalidades, Concejos Municipales de Distrito y Federaciones Municipales de todo el país.

La creciente crisis de seguridad en nuestro país demanda un esfuerzo a escala nacional que congregue a diversos actores: institucionales, sociales, de cooperación, gobiernos locales y sociedad civil, así como a aliados internacionales. El propósito es generar acciones que contribuyan a contener la compleja realidad nacional.

La Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), en su función de ente articulador y promotor del fortalecimiento municipal, y líder de la Red de Policía Municipal del país, en coordinación con el Ministerio de Seguridad Pública, Fuerza Pública y los gobiernos locales, apoya el programa "Sembremos Seguridad", bajo el liderazgo de la Embajada de los Estados Unidos de América.

En este marco y en consonancia con la Estrategia de Capacitaciones aprobada para cumplir con los fines de Consejo Nacional de Capacitación Municipal (CONACAM), cuyo objetivo es fortalecer la gestión de servicios municipales, nos encontramos apoyando la organización del “Congreso Internacional Perspectivas de la Seguridad Nacional y los Aportes de los Gobiernos Locales en el Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad - IPA 2025”.

Nos complace extenderle una cordial invitación a participar en el Congreso que se llevará a cabo en dos jornadas los días 8 y 9 de julio del presente año en el Auditorio del Museo de los Niños en el cantón del San José y en el Salón Comunal de Canoas cantón de Alajuela respectivamente, donde tendremos una nutrida agenda orientada a fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias en materia de seguridad vial, seguridad pública y seguridad local.

Hemos reservado tres espacios para la Presidencia del Concejo y la Comisión de Seguridad o para quienes ustedes tengan a bien designar.

- d) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Marjorie Rojas Ruiz, vecina de Bagaces, Río Naranjo, frente al EBAIS, se dirige al Concejo Municipal, por medio de la presente, me permito solicitar respetuosamente su autorización para que sea aceptado como donación un camino de 2.361 metros cuadrados, ubicado en Alajuela, cantón de Guatuso, distrito de San Rafael, 600 metros al este del Centro Cívico, propiedad a mano izquierda.

La intención de esta solicitud es donar dicho camino a la localidad de San Rafael de Guatuso, con el propósito de destinar un lote no menor de 400 metros cuadrados a la Cruz Roja Costarricense – Comité Auxiliar de Guatuso. Esto permitiría a la institución ampliar sus instalaciones en una ubicación estratégica, cercana al centro de San Rafael de Guatuso, lo cual se traduce en una respuesta más rápida ante situaciones de emergencia, y una mejora significativa en la calidad del servicio que brindan a toda la comunidad.

Cabe destacar que, en conversaciones con funcionarios de la Cruz Roja, se ha indicado que dicha donación quedaría sujeta a que el Consejo Municipal de San Rafael de Guatuso acepte el camino mencionado, como parte del proceso legal y administrativo correspondiente.

El objetivo principal de esta gestión es facilitar que la Cruz Roja pueda contar con un espacio más amplio, lo que les permitiría no solo mejorar sus condiciones actuales, sino también incrementar su personal y equipamiento, en beneficio directo de todos los habitantes del cantón.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su atención y apoyo a esta iniciativa de gran valor comunitario, me suscribo de ustedes con el mayor respeto.

Esperamos poder tener pronta respuesta a nuestra solicitud, señalamos como medio de comunicaciones 8904-8168, 8955-8586, o bien a los correos electrónicos administracion@upalabeans.com tania.gonzalez@upalabeans.com

Adjunta declaración jurada y carta compromiso de donación.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Carlos Dionisio Vega Ajoy, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo definitivamente aprobado, se traslada a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, para que sea valorado la nota enviada de la señora Marjorie Rojas Ruiz, vecina de Bagaces.

- e) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Ing. Mariano Carvajal Rodríguez, Cedula 109840669, IC-14387, se dirige al Lic. Carlos Sequeira Orozco, Alcalde de la Municipalidad de Guatuso, Lic. Juan Diego González Picado, Alcalde de la Municipalidad de Guatuso y al Lic. Alejandro Picado Eduarte, Presidente Comisión Nacional de Emergencias, donde manifiesta en mi calidad de ciudadano, vecino de San Carlos, contribuyente tanto del cantón de San Carlos como del cantón de Guatuso, colaborador del comité de caminos de la ruta 2-10-089 y en mi calidad de productor agropecuario e ingeniero civil, acudo a ustedes señores alcaldes y presidente de la comisión Nacional de emergencias para solicitar de la manera más respetuosa su intervención y colaboración. Recientemente la CNE en coordinación con la Municipalidad de Guatuso construyó el puente sobre el río Cano Ciego en la vía que comunica el pueblo de San Miguel del cantón de Monterrey con el pueblo de La Garita del cantón de Guatuso, dicho Puente se ubica en el cantón de Guatuso.

Para construir dicho puente, se realizó el ingreso de toda la maquinaria y materiales por medio de la ruta 2-10-089 bajo jurisdicción y mantenimiento de la municipalidad de San Carlos.

En setiembre del 2024, cuando ya habían iniciado las obras, la ruta en mención ya presentaba un gran deterioro por el continuo paso de camiones con materiales, por lo que los vecinos nos opusimos al paso de camiones hasta que hicieran las reparaciones por los danos causados por estos trabajos. En la misma reunión se estableció un compromiso conjunto entre las municipalidades de San Carlos y

Guatuso con la Comisión Nacional de Emergencias para que al finalizar las obras de construcción de dicho Proyecto se iba proceder a la reparación de todos los danos causados y además de la coordinación para que la municipalidad de San Carlos finalmente terminara el Proyecto de asfaltado de toda ruta 2-10-089.

Al día de hoy, el proyecto de la construcción del Puente fue finalizado y se preparan para la inauguración de la obra para el próximo viernes 11 de julio, pero la ruta 2-10-089 por donde se ingresaron miles de metros cúbicos de lastre y cientos de metros cúbicos de concreto, así como pesadas vigas de concreto y maquinaria pesada como grúas y compactadoras, se encuentra destruida en varios sectores que impiden el paso de buses de estudiantes, carros livianos 4x2 y complican el paso de camiones necesarios para la producción agropecuaria de la zona, También se han dado muchos accidentes de personas que viajan en motos y otros vehículos livianos.

Por este medio ruego la atención inmediata por parte de las autoridades responsables de intervenir y reparar dicha vía por los daños ocasionados a la mayor brevedad, ya que los vecinos, ante la frustración de no poder circular y tener serias complicaciones con las actividades diarias y de producción agropecuaria, nos reservamos el derecho de tomar las medidas de protesta que consideremos necesarias, tanto para la inauguración de la obra del Puente como de acudir a los medios de comunicación para denunciar el peligro de transitar por esta ruta por los danos causados y que no se han reparado. Muy atentamente y espera de una pronta respuesta e intervención. Adjunto video de una de las muchas secciones de la ruta en mal estado.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Carlos Dionisio Vega Ajoy, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo definitivamente aprobado, se remite la nota del Ing. Mariano Carvajal Rodríguez, a la Administración Municipal para que se le dé el seguimiento necesario.

- f) El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Carlos Dionisio Vega Ajoy, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo definitivamente aprobado, dar acuse de recibido a nota enviada por la joven Carmen María García Calvo, vecina de Llano Bonito 2, se dirige al CCDR Guatuso y al Comité de la Persona Joven de Guatuso, sobre Asunto: Justificación de inasistencia a juramentación. Me dirijo a ustedes para solicitar la reprogramación de la fecha asignada para mi juramentación el día martes 8 de julio 2025 a las 5:00 pm, debido a que por compromisos previamente adquiridos ya que estoy participando en un campeonato de futbol en Upala y ese día tengo partido a las 6 pm por lo cual debo estar allá a las 5:20 pm, debido a esto me será imposible asistir en dicha ocasión. Teléfono: 6022-15-30 /Correo electrónico: cmgc012@gmail.com
Se remite para su conocimiento al Comité Cantonal de Deportes y recreación de Guatuso y al Comité de la Persona Joven de Guatuso.

- g) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Ana Lía Espinoza Sequeira, secretaria del Concejo Municipal, se dirige al Honorable Concejo Municipal, reciban un cordial saludo, quiero informarles que mi persona cumplió años de trabajo el 08 de junio, por lo que me corresponde el goce de vacaciones por 30 días hábiles correspondiente al período 2024-2025, de manera que, si lo tienen a bien, les solicito o propongo el goce de las vacaciones a partir de la primera semana de diciembre de 2025. Sin más por el momento, agradezco su atención al respecto.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Carlos Dionisio Vega Ajoy, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo definitivamente aprobado, comunicarle a la señora Ana Lía Espinoza Sequeira, secretaria del Concejo Municipal, que se aprueba el goce de las vacaciones a partir de la primera semana de diciembre de 2025.

- h) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la directora de la Escuela Thiales, con cinco votos positivos de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Carlos Dionisio Vega Ajoy, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo definitivamente aprobado, aprobar el nombramiento de sustitución de dos miembros de la Junta de Educación y son los siguientes miembros:

NOMBRE	CEDULA
Leonard Alberto Hurtado Amador	7 0142 0387
Kimberly Fabiola Chavarría Sequeira	1 1656 0909

Comunicarle a la directora que para la debida juramentación de miembros de la junta de educación presentarse el próximo martes 15 de julio del 2025, a las 5:00 p.m.

- i) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Licenciada Yendry Flores Solís, Vicealcaldesa Municipal y la Licenciada Inés Estrada Cruz de la Oficina de la Mujer, se dirige a la Comisión Permanente de la Mujer y Accesibilidad de la Municipalidad de Guatuso, sobre Asunto: Invitación a mesa técnica para evaluación y seguimiento del Primer Encuentro Regional de Mujeres Municipalistas. Desde la Vicealcaldía Primera y la Oficina de la Mujer y Gestión Social, reconocemos y valoramos el compromiso del Concejo Municipal con el desarrollo integral del cantón, especialmente en la promoción de acciones con enfoque de género.

Nos complace informar que los días jueves 12 y viernes 13 de junio, las señoras regidoras, síndicas, la vicealcaldesa y la encargada de la Oficina de la Mujer y Asuntos Sociales participaron activamente en el Primer Encuentro Regional de Mujeres Municipalistas Huetar Norte. En este espacio se abordaron temas clave en mesas de trabajo por cantón, tales como:

Estrategias de los Gobiernos Locales para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres.

Estrategias para promover la autonomía económica de las mujeres desde los Gobiernos Locales.

Destacamos la intervención de nuestra Licda. y psicóloga Inés Estrada Cruz, quien compartió la experiencia del mercado municipal y su impacto en la economía local y en la autonomía económica de las mujeres y sus familias.

El encuentro contó con la participación de autoridades de los cantones vecinos de Upala, San Carlos, Los Chiles, Río Cuarto y Sarapiquí, quienes, al igual que nuestra representación, asumieron compromisos para continuar impulsando estas temáticas de manera articulada y sostenida. En este contexto, les extendemos una cordial invitación a participar en la primera mesa técnica de trabajo, que se realizará el martes 29 de julio a las 2:00 p.m., en la Oficina de la Mujer. La finalidad es generar el primer acercamiento con las funciones de esta Comisión de coordinación y apoyo técnico para avanzar hacia un cantón más justo, seguro y equitativo para todas las mujeres. Agradecemos de antemano su atención y compromiso con estos procesos. Con respeto y consideración. Te invitan cordialmente.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Carlos Dionisio Vega Ajoy, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo definitivamente aprobado, se remite dicha nota a la Comisión Permanente de la Mujer y Accesibilidad.

ARTÍCULO VII. Mociones no hay.

ARTÍCULO VIII. Asuntos Varios.

ACUERDO 6.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, manifiesta vamos a continuar con las mociones. ¿Si alguien tiene alguna moción para el día de hoy? Asuntos varios, la compañera Griselda tiene la palabra.

- a) La señora Griselda María Gutiérrez Ruiz, Síndica propietaria, manifiesta muy buenas tardes, señor alcalde, presidenta del Concejo municipal, compañeros del Concejo y personas que nos ven por redes sociales. Era para dirigirme este sobre lo que dijo eh don Carlos. Sobre lo que estamos trabajando en la comisión este se llama comisión especial de reglamento en Junta vial, este la conformamos don Daniel, don Elian y mi persona vamos muy avanzados, se lo estuve comentando un día de estos a don Carlos, este faltan más detalles porque es algo muy, muy muy extenso, pero este vamos por buen camino. Este nos falta que reunirnos otra vez por ciertas, este consecuencias que hemos tenido con los compañeros, no hemos podido volvernos a reunir, pero pensamos volvernos a, a reunir para ya ir finalizando con eso y pasarlo a, a Junta vial para que los compañeros eh lo vean, lo analicen y sea aprobado y después traerlo aquí a junta, a, a sesión para que sea de su conocimiento y también que sea aprobado, verdad? Entonces también creo que se lo comenté por ahí algo a, a don Didier, este sobre lo que estamos trabajando un día de estos. Entonces era a lo que me quería referir, porque sí, sí, estamos trabajando muy fuerte en eso por todas las veces que se llegan, que queremos un camino, que abrimos un camino, que queremos donar, esto que por esto, ahora lo decía don Carlos, que llegan ahí, que quiero abrir doy esta carretera, este guión aquí, pero es solo como mira, nos damos cuenta que es porque es allá al fondo hay una propiedad, entonces qué favorecimientos, entonces vieras, qué complicado que es eso. Uno quisiera quedarle bien a todo mundo, pero desgraciadamente hay que hacer un reglamento como tiene que ser, mi compañero Ajoy sabe muy bien de lo que le estoy hablando, que es parte de Junta vial y es algo que se las trae, pero vamos en, creo que vamos por buen camino. Gracias señora presidenta.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, dice muchas gracias a usted por el comentario, gracias por ese trabajo también que están realizando, el compañero regidor don Israel tiene la palabra.

- b) El Regidor propietario, Ismael Torres Espinoza, expresa tengan todos muy buenas tardes, poco afectado la garganta, pero parte del clima, gracias a Dios por la lluvia. Tengo 2, 2 puntos ahí, hay otro, pero no, no, no ya les envié la foto al grupo, primero es me dijeron que ya lo habían reportado aquí al, no sé si fue a la unidad técnica, junta vial, un problemita que hay en el Liceo de, de, de Katira propiamente y se día fui ahí y los veí como entró el agua, el agua está entrando, ustedes pueden ver el video que les envié ahí entra exactamente, se viene porque no hay ni cuneta y se mete adentro donde están los chiquillos porque este desgraciadamente, está más alta la carretera que el, que el piso del colegio. Entonces, qué se puede hacer, digamos, si ya unidad técnica, don Carlos, ya fueron a hacer un vistazo, yo veo que no está difícil porque la alcantarilla se puede decir que no hay, no existe entonces una alcantarilla y pasar un toquecito la niveladora y botar el agua hacia abajo, pero es un problema porque esos chiquillos todos andan ya metidos casi en una laguna ahí abajo. Entonces no sé qué solución le podemos dar a esa parte.

La otra es, eh ayer andaba, antier del domingo andaba en Costa Ana matando fiebre, de Costa Ana a el cruce es otra foto que está partido el camino totalmente es un barrial, lo que salió así colorado, colorado, entonces como que se pegan los carros ahí, igualmente creo que no es mucho costo, tal vez un poquito de lastre y se compone porque sabemos que no, no se puede hacer mucho. Igual en el 140 para donde vivo yo hay otra parte igual, alguien metió una estaca ahí con un saco porque se hizo un hueco igual salió el barro colorado, no sé de dónde salió el hueco ahí, había alguna zompopera en algún momento y entonces también tenemos un problema serio ahí. ¿Entonces don Carlos, qué podríamos hacer con esos casos?

El señor Alcalde Municipal, sí este bueno con el caso del colegio y todas las atenciones inmediatas, hicimos una adenda para extender un contrato por alquiler de maquinaria, porque aquí acabo de decir el problema que hemos tenido con el back-hoe, entonces decirle que sí hay una programación que se está haciendo, se está atendiendo ahorita San Luis, hay que terminar San Luis este y conforme tengamos la posibilidad de contar con esa maquinaria ir atendiendo el resto de caminos que están como, como esos que usted acaba de indicar don Israel, hay por lo menos unos 10 más que están en programación.

El Regidor propietario, Ismael Torres Espinoza, reitera es un problema, yo pienso que tal vez podría haber alguna posibilidad de que se haga una limpieza mecánica en muchos caminos y que ahorita el agua está corriendo por media calle. ¿No sé si es viable o no es viable?

El señor Alcalde Municipal, explica la limpieza mecanizada es muy, muy importante, pero usted sabe que en la época de lluvia usted hace una limpieza mecanizada, usted contamina el camino? Hay que programar limpieza mecanizada en la época seca, que es donde usted puede trabajar sin contaminar un camino. Entonces porque ya nos ha pasado que se va a hacer limpieza mecanizada, llueve y usted contamina y le deja un problema más grande a la gente. ¿Entonces ahorita lo que estamos haciendo don Israel es atendiendo puntualmente esos casos de emergencia, verdad? Eso para no generar falsa expectativa, vamos, programamos y hay que hacer una gaveta, se, se le saca todo el barro, se le coloca lastre y se vuelve a dejar en condiciones transitables los pasos donde ahorita está intransitables.

El Regidor propietario, Ismael Torres Espinoza, indica Ok, entonces quiere decir que si en estos días hace días de verano se puede hacer una.

El señor Alcalde Municipal, agrega vuelvo y le repito don Israel con la programación y la escasez de maquinaria que nosotros tenemos ahorita estamos atendiendo casos de atención inmediata, si su respuesta es que yo le diga que vamos a hacer una limpieza mecanizada en un camino donde no estaba programado, no puedo ser irresponsable y viendo los ojos le digo, no funciona así ni ha funcionado así la unidad técnica, entonces es para que usted tenga en cuenta que no es que no vamos a reparar los caminos, se está atendiendo los casos de atención inmediata.

El Regidor propietario, Ismael Torres Espinoza, dice Ok, entonces que le quede claro a los vecinos que me han dicho, bueno, cuándo van a arreglar este camino? ¿Cuándo lo otro, hasta que haya no sé presupuesto, tiempo seguirán de parte de ellos porque.

El señor Alcalde Municipal, es importante don Israel, vamos a ver y por eso es importante que ustedes también se vinculen al trabajo de los concejos de distrito, voy a dejarle claro algo, nosotros en este momento tenemos proyectos que sí o sí tienen presupuesto asignado y hay que ejecutarlos y vamos a ver, los recursos nunca son suficientes para atender los 530 km de red que tiene el cantón, si yo me dedico andar buscando caminos en mal estado, me van a llover y los puedo encontrar sin moverme mucho de este centro, encuentro caminos en mal estado. No es solo el caso que usted indica, pero qué es lo que quiero este o qué es lo importante que la comunidad sepa, si nosotros estamos ahorita con un convenio con el INDER para la intervención del camino 215035, que es del territorio indígena y nosotros venimos y por atender otros caminos dejamos también de, de cumplir con la programación que hay, qué es lo que va a pasar, que no vamos a poder ejecutar los 212.100.000 que el INDER nos dio y que tienen un plazo, entonces, en el momento en que la municipalidad incumple y es irresponsable con la ejecución de esos recursos, después no vamos a poder ir a pedir otro proyecto que es lo que tenemos que tener, tenemos que tener un poco de empatía, vea, yo leo ahorita comentarios aquí que no son lo que nos identifica a nosotros como Guatusenses, dice un señor ahí arreglen otros caminos y no sólo busquen cómo arreglar el camino para esos indios, así hay comentarios ahorita en Facebook, eso no es empatía, vamos a ver nosotros arreglamos los caminos y no se trata de que hay preferencias para un sector y para otro no, es que en algún momento le tocará la intervención a otros caminos de forma integral y no podemos ver las cosas de esa manera, de como algunas personas creen, que entonces este si no pasan por el frente de mi casa arreglando el camino, la municipalidad no está trabajando, no está haciendo nada, eso no funciona así, hay una intervención que es el deber de nosotros hacerlo, estamos atendiendo casos de atención inmediata, no estamos diciendo que no, pero hay una programación y así como hay ese camino de mal estado, créame que tenemos muchos caminos porque ha llovido demasiado en nuestro territorio y tenemos el tránsito de vehículos pesados en la mayoría de estos caminos.

El Regidor propietario, Ismael Torres Espinoza, agrega, pero alternativa para esos huecos que le mencioné es coordinar con los vecinos, que ellos compren entre todos una vagoneta de material y tirársela porque ahí realmente un carro se pega, entonces puede ser una alternativa, sería eh una opción para que el paso continúe ahí.

El señor Alcalde Municipal, manifiesta nosotros digamos ahorita que usted lo está reportando, se, se le envía a la unidad técnica, se le remite para que se haga la valoración respectiva y se meta a programación. Entonces, eso es lo que hemos venido haciendo con todos los casos que nos han reportado, en Tujankir nos reportaron, en todavía hay un caso pendiente en Thiales, pero nos reportaron Thiales y así se han ido resolviendo como han ido ingresando y como hemos podido también responder.

La señora Griselda María Gutiérrez Ruiz, Síndica propietaria, interviene diciendo, buenas tardes nuevamente para contestarle también al señor el regidor y don Israel, soy parte de Junta vial y se llevó una programación. ¿Usted habla de esos caminos si usted supiera el montón de, este fotos que me mandan a mí, como síndica sobre mi distrito se quedaría asustado, esa foto que usted está enviando a este grupo del Concejo, eso no es nada para lo, lo invito cuando vaya a visitar Santa Fe, La Abundanza, toda esa gente está en tierra totalmente, esto, esto es nada para lo que está viviendo esa gente. Usted viene a decir aquí de que entonces no se va a hacer nada, si nos hubiéramos encontrado en esta municipalidad maquinaria para poder trabajar sería genial, pero no desgraciadamente tenemos que trabajar con lo que hay y no hay mucho, hasta ahorita se está comprando una niveladora que es la que está trabajando en este momento don Israel lindo hubiera sido que en este momento nos hubiéramos encontrado tras de una niveladora, un back-hoe, entonces sí, usted aquí está pidiendo y pidiendo, pidiendo, estamos trabajando en lo que podemos, estoy hablando como parte de Junta vial porque eso lleva programación porque no se vale dejar un camino botado para arreglar otro. O sea, eso se lleva en orden, vamos en paso lento, sí, pero se terminan las cosas como tienen que ser aquí no es nada, nada más empezar un camino, dejarlo a medio palo y después brincarse para otro. Así no funcionan las cosas ahora en Junta vial, al menos en donde estamos nosotros ahora en esta nueva administración. Antes no sé cómo se hacía, pero en esta así se está trabajando. Gracias, señor presidenta.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, muchas gracias, tiene la palabra el compañero.

- c) El Regidor suplente, Isaías Méndez Villalobos, sí, buenas tardes, señor, ah bien, nosotros tenemos, ah estaba hablando con don Israel, con Ciriaco estaba hablando el camino que está de Guayabito a Buenavista hasta el cruce Mónico, ese camino está, está rescatable, ese camino tiene unos huecos y yo veí que estaban arreglando para el lado de Silencio y se rescató muy bonito quedó, y entonces nosotros hablabamos con don Ciriaco que si ese camino se le echa algún material como el que se le hizo para silencio está rescatable, entonces para, porque ya sabemos que para Thiales es un fiasco para Thiales está, está dañado, pero lo otro sería este Ok, bueno que vimos que el tiempo cambió hoy vamos a esperar a ver que, que nos deje sacar material porque también para Thiales tenemos la entrada donde Olger Cumbia y ahí estamos esperando siempre eso.

Lo otro es que no sé cómo está la cuestión sí. ¿Es el momento o la ocasión? ¿Guatuso cómo está trabajando con la cuestión del turismo? Mira, nosotros llegamos a Caño Negro y hay un muelle en Caño Negro, la gente pasa ratos ahí y es bonito, es bonito, entonces por lo menos de mi parte yo quería escuchar eso sobre ah la parte turística y sobre la plaza que no dejemos, por favor, no sé a quién la cuestión de Deportes o, o no tenemos una plaza pública hace muchos años y se le cayó esa parte, por lo menos este como ciudadano que yo ando todo este cantón a veces en una semana lo ando casi todo por mi trabajo y entonces yo veo la carencia de algunos lugares y, y bien, vamos a escuchar al señor alcalde.

El señor Alcalde Municipal, contesta sí, no de hecho, que ahorita llegamos con el buen estado del tiempo se ha avanzado en la extracción de material que ese es otro tema, eh cuando no se permite trabajar, se atrasa mucho la extracción de material y es lo que ha ocurrido días atrás, bueno, esperamos que, que persista el buen estado del tiempo para poder contar con el material, ir programando esas intervenciones.

Si la plaza deportes han ocurrido 25 años, es que hay que dimensionar, verdad un poquito eso, hace 25 años se construyó el puente que tenemos aquí sobre la ruta cuatro y después de 25 años, todavía no hemos, no quisiera incluirme porque esta administración no ha terminado, pero no hemos sido capaces de devolverle al pueblo un espacio lo suficientemente apto para desarrollar deporte, entonces nosotros nos hemos puesto y para algunos es un sueño, nosotros si queremos trabajar un proyecto integral del deporte que no solamente una plaza, sino que quede a futuro el espacio suficiente para otras estas infraestructuras que vengan a desarrollar el deporte en este cantón, estamos trabajando, esa es nuestra línea, primero, como lo decía, hay que ordenar la casa para poder optar por la mejor alternativa si es vía crédito, si es vía, eh porque los terrenos hay que adquirirlos sí o sí, la municipalidad no puede ir a pedir terrenos e ir a pedir la infraestructura, el INDER nunca va, por ejemplo, para poner un ejemplo INDER o ICODER pueden financiar una infraestructura deportiva, pero usted tiene que decirle, aquí tenemos el terreno por ahí han habido intenciones de donar algunas propiedades, pero no solamente nos van a donar todo lo que requerimos, hay que una parte será donada otra parte, habrá que adquirirla, hay que hacer avalúos porque no se van a pagar sobreprecio en esta administración no trabajamos así o, o mira te regalo una hectárea, pero tenés que pagarme otras 2 hectáreas al monto que yo digo no, este yo entiendo perfectamente que los fondos públicos este no funcionan.

Entonces hay que hacer avalúos, esos avalúos este nos van a determinar la viabilidad de un proyecto y yo diría que este sí sería sumamente importante una vez que tengamos resuelto el tema de las propiedades, gestionar tanto con el ICODER y con el INDER lo que nosotros denominamos en nuestro plan de gobierno una ciudad deportiva, estamos trabajando en eso ahorita claramente no hemos podido eh como traerlo ya como un bosquejo este es proyecto, esta la intención que hay, pero sí sé que hay una comisión que está trabajando en eso.

Con el tema del turismo es muy importante conocer también algunos elementos que son claves, por ejemplo, nosotros como gobierno local tenemos que garantizar eh o propiciar algunas oportunidades que hoy no tenemos y una es el acceso a esos principales atractivos turísticos, eh la intención de este gobierno local es que puedan quedar habilitadas en asfalto esas rutas, de hecho, que en estos días terminando el 035, lo que es la conformación, queremos empezar a descalificar los primeros 5.7 km del camino 024 hacia Buenos Aires, eso está ahí, somos conscientes también de que es un, un este camino muy transitado y que está en muy malas condiciones y hemos programado también dentro de la intención de proyectos que los restantes 10.5. Kilómetros este se puedan asfaltar de ese camino, lo hemos colocado también como una prioridad para este solicitárselo al INDER, también el camino 2-15-094, que es el camino de Colonia Naranjeña, que dado la, el puntaje que le da el plan quinquenal es otro camino con una intención este a poder ser asfaltado, entonces para hablar de turismo, nosotros como gobierno local primero tenemos que subsanar eh lo básico, que es el acceso a esos atractivos y viene también un tema fundamental que es la organización, creo que no podemos pensar en turismo si no hay una estructura sólida que entienda, comprenda cómo se gestiona el turismo. ¿Cómo vamos a sacar adelante los emprendimientos, la capacitación y el dominio de un segundo idioma?

Estamos pidiéndole al INA también este, que la oferta de cursos esté acorde a ahorita hay un hotel o se va a conseguir un hotel muy grande en la zona de Río Celeste, necesitamos también eh preparar a las personas que eventualmente podrían trabajar ahí porque los la oferta de los cursos lamentablemente en el pasado no venía respondiendo a las necesidades de cantón, sino a lo que desde una oferta programática salía y creo que eso también es importante, nosotros atraemos turismo, no tenemos personas que sean este o que puedan tener una conversación con un extranjero, entonces estaríamos haciendo también las cosas al revés, pero sí hay una intención clara, creo que también desde acá hay una comisión verdad que ha estado trabajando algunos ejes y este sería para nosotros una prioridad poder desarrollar no sólo el tema de la infraestructura, en acceso, sino también la parte de organización y la parte de capacitación y formación a quienes también tengan la intención de desarrollarse en turismo.

El Regidor suplente, Isaías Méndez Villalobos, manifiesta don Carlos el camino a Guayabito hay alguna posibilidad?

El señor Alcalde Municipal, contesta es lo que le indicaba a don Israel de material verdad, que estamos en este momento extrayendo el material para poder tener suficiente y poder programar ese tipo, porque ya están dentro de una lista de priorización.

El Regidor suplente, Isaías Méndez Villalobos, es que el camino Guayabito no es material.

El señor Alcalde Municipal, dice usted me indica el 2-15-106.

El Regidor suplente, Isaías Méndez Villalobos, concede ajá Camino Guayabito a Buena Vista-Cruce Mónico.

El señor Alcalde Municipal, informa si se le va a hacer una intervención en estos días con bacheo similar al que se le está haciendo a cómo es que se llama, al que se hizo más bien ya hacia El Silencio y hacia Betania.

El Regidor propietario, Ismael Torres Espinoza, manifiesta a doña Griselda este no estoy diciendo que se intervengan los caminos, tapar los huecos nada más entiende, no es que se intervenga porque esos huecos están bastante, pero no, igual hace muchos años, hace muchos años eso hacíamos los vecinos, comprábamos materiales y tapábamos los huecos, creo que ahora se puede hacer.

- d) La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, manifiesta muchas gracias alguien más con asuntos varios por acá. Yo tengo dos, recordarles la capacitación del CFIA que es para el día de mañana y el siguiente miércoles estamos a la espera del enlace para poder conectarnos y Ana Lía nos lo va a enviar, apenas lo tenga.

Y comentarles e informarles que se cambió la fecha del encuentro de autoridades programado para el primero de agosto, se cambió porque algunas de las autoridades alcaldesa, en este caso tiene un compromiso muy importante; entonces se va a pasar para el 8 de agosto, el 8 de agosto, acá mismo en el cantón estamos, estamos a la espera del lugar todavía entonces para comentarles eso, ojalá que puedan asistir todos porque es este nosotros somos los anfitriones.

Sin más, por el momento vamos a dar por finalizada esta sesión, hacer las 6 y 22 de la tarde. Muchas gracias por acompañarnos y que tengan muy buenas noches.

Siendo las dieciocho horas con veintidós minutos, la señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, da por concluida la sesión.

Ana Fabiola Araya Mejías
Presidente Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal